

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

Desde hace años venimos celebrando el Día Mundial de la Mujer Rural el día 15 de octubre, fecha que adquiere especial relevancia tras la **Declaración Oficial de esta celebración por la Asamblea General de las Naciones Unidas** el pasado noviembre de 2008.

El objetivo principal de festejar este día es visibilizar la importancia que merece la aportación económica, social y cultural que desarrollan las mujeres en áreas rurales de todo el mundo y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria.

Precisamente, se eligió como fecha conmemorativa el 15 de octubre porque un día antes se celebra el Día Mundial de la Alimentación. Y en la procuración de la alimentación han tenido mucho que decir las mujeres rurales históricamente.

ALGUNOS DATOS

- Castilla-La Mancha cuenta con 919 municipios, de los que 632, es decir, un 70% del total, tiene menos de 1.000 habitantes.
- En CLM viven más mujeres en el medio rural que en resto de España. La tasa de ruralización de las mujeres manchegas 16%, es considerablemente superior a la del conjunto de España, 6,3%. El porcentaje de población castellano-manchega que vive en municipios de dos mil habitantes o menos es elevado, supone el 16,4% de la población, de cuyo porcentaje un 16% son mujeres y un 16,9% hombres.

** Las diversas estadísticas nos muestran que las mujeres no acceden en la misma proporción y con las mismas circunstancias a los distintos sectores.
- Según los datos del último censo agrario (año 2009), en Castilla la Mancha existen 116.305 titulares de explotaciones agrarias. De ellos, el 70% (82.360) son hombres y tan solo un 30% (33.945) son mujeres. Del total de las mujeres, el 35 por ciento tiene más de 65 años

Source URL: <https://institutomujer.castillalamancha.es/campannas/mujer-rural>